

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6481 *Resolución de 10 de marzo de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de las Tecnologías Educativas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2022 (publicado en el BOE del 28 de octubre de 2022 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 21 de octubre de 2022,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería de las Tecnologías Educativas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que queda estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Madrid, 10 de marzo de 2025.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Ingeniería de las Tecnologías Educativas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

1. Ámbito de conocimiento al que se adscribe el título: Ingeniería informática y de sistemas.
2. Estructura de las enseñanzas:

Denominación del módulo o materia	ECTS	Carácter
Asignaturas Obligatorias:		
– Contenidos Multimedia para la Educación.	6	Obligatorio.
– Estándares y Diseño de Objetos Educativos.	6	Obligatorio.
– Servicios e Infraestructuras Digitales para la Educación.	6	Obligatorio.
– Minería de Datos en Educación y Modelado del Estudiante.	6	Obligatorio.
– Soporte Tecnológico a Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.	6	Obligatorio.
– Producción y Gestión de Recursos en Abierto.	6	Obligatorio.
– Integración de Componentes y Laboratorios en Línea.	6	Obligatorio.
Asignaturas Optativas.	6	Optativo.
Trabajo Fin de Máster.	12	Obligatorio.

3. Resumen de las materias que constituyen el Máster y su distribución en créditos:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	42
Optativas.	6
Trabajo Fin de Máster.	12
Créditos totales.	60